

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ

ASISTENTES

Presidente

Sr. D. Juan María Vázquez Rojas
(Vicerrector de Investigación)

D. Gaspar Ros Berruezo
Dña. Arielle Beyaert Stevens
D. Fco. Javier Salazar Aparicio
Dña. Ángela Molina Gómez
D. José J. Ruiz Ibáñez
D. Sebastián F. Ramallo Asensio
D. Luis J. Alías Linares

Excusan su no asistencia

D. Antonio Arques Adame
D. Mateo Alajarín Cerón
D. María Gracia Ruiz Llamas

Secretaria

M^a Dolores Tomás Sánchez
(Jefe de Área de Investigación y
Transferencia Tecnológica)

En el Campus de Espinardo, siendo las once horas del día catorce de junio de dos mil diez, en la Sala de Reuniones B del Vicerrectorado de Investigación, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Investigación de la Universidad de Murcia, con la asistencia de las personas que al margen se citan y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas de comisiones anteriores.
2. Informe del Sr. Vicerrector.
 - o Informe del estado de la investigación en la UM.
3. Calendario de renovación de miembros de la Comisión de Investigación.
4. Propuesta de convocatoria de becas de iniciación.
5. Propuesta de convocatoria de PAI modalidad renovación.
6. Resolución de las convocatorias de reparaciones y asistencia y organización de congresos.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y según lo previsto en el **Punto 1º**, son aprobadas por unanimidad las actas de las sesiones celebradas los días quince y veintiocho de diciembre de dos mil nueve y catorce de enero y quince de abril de dos mil diez.

Punto 2º

El Vicerrector presenta el documento con las cifras de investigación de la Universidad de Murcia de 2009, antes de que se haga público, explicando su contenido, que es comentado por los asistentes.

Seguidamente hace constar, que pasado el período de alegaciones de ACI y subsanadas las incidencias, está listo para su distribución. Queda aprobado para su pago y comunicación a los investigadores.

Punto 3º

D. Gaspar Ros recuerda la normativa aplicable para el proceso de renovación parcial de la Comisión. Está previsto para el próximo día 21 que el sistema técnico esté activado. El Vicerrector lo anunciará en el boletín y en un correo. Se renuevan los siguientes:

- 1 en Economía
- 1 en Experimentales
- 1 en Sociales
- 1 en Técnicas
- 1 en Humanidades
- 1 en Salud

Punto 4º

El Vicerrector resalta lo más importante del texto de las Ayudas de Iniciación que se ha entregado para su estudio. D. Gaspar Ros responde a las preguntas de los asistentes en aclaración de algunos aspectos. Queda aprobado.

Punto 5º

El Vicerrector resalta lo más importante del texto de convocatoria PAI que se va a estudiar, haciendo mención expresa de los esfuerzos realizados para poder renovar un tercer año a los beneficiarios existentes, por las dificultades de financiación. Este año sólo se puede sacar la renovación, lo que permitirá finalizar el Programa, pero seguirá con las gestiones para la convocatoria del próximo año, como explica.

Queda aprobado para su remisión a Consejo de Gobierno.

Punto 6º

Se procede al estudio de las solicitudes presentadas para asistencia y organización de congresos, que quedan aprobadas. Seguidamente se procede al estudio de las solicitudes presentadas a la convocatoria de reparaciones de equipos "no prepis". D. Gaspar Ros

realizará las comprobaciones que le indican los miembros de la Comisión. Queda aprobada.

Punto 7º

Se aprueban las dos solicitudes presentadas a la convocatoria de continuidad investigadora, al reunir ambos los requisitos.

Se aprueban las dos solicitudes presentadas a la convocatoria de propuestas a la Unión Europea, con 443,36 euros a D. Fco. Javier Sánchez Vázquez; y con 700 euros a D. Juan Ramón Ordoñana.

El Vicerrector plantea la petición del cambio de tutor de un contratado Postdoctoral, informando de los trámites que está realizando. Al plantear alguna duda jurídica, ha solicitado un informe a la Asesoría Jurídica. Traerá el tema a una próxima sesión.

Seguidamente plantea la petición recibida del ICE sobre proyectos financiados por la CARM y que solicitan que al tener aspectos de investigación, se tengan en cuenta a los efectos que actualmente se tienen para algunos de internacionales. Tras el debate, se acuerda estudiarlo en una próxima sesión, pues plantea algunas dificultades.

Siendo las catorce horas, se levanta la sesión.